

## ¿Una buena gestión de las migraciones como punto de partida de la justicia social global?

DOI: doi.org/10.24241/rcai.2017.117.3.236

Anna Bardolet Dilmé  
*Experta en derechos humanos*

Velasco Arroyo, Juan Carlos  
**El azar de las fronteras. Políticas migratorias, ciudadanía y justicia**  
Fondo de Cultura Económica, 2016  
372 págs.

El color de nuestra piel, quiénes son nuestros padres o el lugar donde nacemos son frutos del azar, son hechos sobre los que no podemos influir ni podemos cambiar. Pero la nacionalidad o el estatus jurídico que tenemos dentro de un país no son simplemente cuestiones naturales inamovibles, sino que son el resultado de construcciones sociales como las fronteras o las leyes. Cuando tratamos las migraciones internacionales no se puede obviar que hablamos de personas que, en última instancia, cruzan líneas invisibles que, paradójicamente, tienen consecuencias muy reales sobre estas y sus vidas. Para entender mejor los elementos centrales de esta discusión, la monografía *El azar de las fronteras. Políticas migratorias, ciudadanía y justicia* de Juan Carlos Velasco plantea una serie de preguntas pertinentes no solo para los interesados en el fenómeno de las migraciones, sino para cualquier persona que se cuestione la sociedad en la que vive.

Desde una perspectiva de la filosofía política, el volumen realiza un análisis exhaustivo del fenómeno de las migraciones internacionales, centrándose en los países de recepción e incluyendo el examen de las políticas que las rigen, las cuestiones jurídicas que las rodean y los desafíos morales que plantean. Acompañando al lector en un cuestionamiento fundamental de cómo las fronteras y los conceptos de nacionalidad y ciudadanía suponen un último bastión de injusticia estructural y fuente de discriminación legal –basadas en variables azarosas–, el autor propone alternativas analíticas y de gestión centradas en la justicia social global y los derechos humanos como pilares en la gestación de una sociedad más justa y cosmopolita. El libro nos urge a plantearnos las carencias de nuestras democracias y las consecuencias que la globalización tiene sobre ellas. Con las teorías de la justicia de Rawls como punto de partida, Velasco Arroyo nos fuerza a cuestionarnos qué tipo de sociedades serían aceptables para todo individuo si, antes de nacer, no supiera cuál sería su condición social. Si no supiéramos nuestro lugar de nacimiento o nuestra situación legal al nacer, ¿aceptaríamos la sociedad tal como la conocemos? ¿Y el régimen internacional de migraciones? Es posible que, de hacer esta típica pregunta *rawlsiana* a una persona en una democracia consolidada y basada en las garantías sociales del norte de Europa, la respuesta fuera afirmativa. Pero –y aquí reside una de los planteamientos más interesantes

de la monografía—, ¿y si dentro de las posibilidades no diéramos por hecho el país de origen y el individuo en cuestión pudiera nacer en cualquier lugar del mundo? No es lo mismo nacer en una familia pobre en Suecia, que nacer apátrida en un *slum* o nacer en un país en guerra. Al tener en cuenta el azar del nacimiento no solamente en un estrato social u otro, sino directamente en un país u otro, el autor traslada los debates de la teoría de la justicia contemporánea del ámbito doméstico al ámbito global.

Además—argumenta Velasco Arroyo—mientras que la globalización ha ido erosionando las competencias efectivas del Estado-nación westfaliano (y por tanto los límites de cualquier teoría de la justicia doméstica se difuminan), no ha sucedido lo mismo con las políticas migratorias. Más bien al contrario: los estados se han aferrado a su poder soberano para controlar todavía más quién entra en su territorio, levantando muros (físicos e invisibles) y distinguir así claramente entre quiénes son *sus* ciudadanos y quiénes no, quiénes tienen derechos completos y quiénes tan solo tienen algunos. Por tanto, nos encontramos ante una situación en la que los estados conceden o niegan derechos mediante la institucionalización de una discriminación de base. Esta estratificación de derechos genera que existan seres humanos de categorías diferentes: ciudadanos (*full citizens*); inmigrantes regulares con residencia permanente (*denizens*), e inmigrantes irregulares (*margizens*), además de refugiados y

solicitantes de asilo que tienen estatutos jurídicos especiales y absolutamente diferenciados. Como señala el autor, «el riesgo de convertirse en una sociedad de castas es mucho más letal para un orden liberal democrático que la vulneración de la soberanía estatal que implica la presencia irregular de inmigrantes en su territorio».

La reflexión que nos propone el libro es especialmente pertinente, y obligatoria, en un momento en el que la xenofobia, los nacionalismos y la extrema derecha en Europa y el mundo están en aumento. Que haya gente que ostente derechos plenos y otra que no, a pesar de vivir todos en el mismo lugar y contribuir de igual forma a una sociedad conjunta—y única—, consolida una gran brecha en un fundamento tan central para la democracia como la igualdad entre individuos. Resulta especialmente grave si encima nos referimos a personas que ya han nacido en dicho país, las susodichas segundas generaciones, cuya estratificación es aún más incomprensible e injusta.

Este libro resulta, por tanto, interesante tanto para lectores que hacen una primera incursión en los estudios de las migraciones—al hacer una revisión general de los principales debates en la disciplina— como para aquellos más avanzados que encontrarán en él aportaciones relevantes sobre los cuestionamientos filosóficos, morales, políticos y jurídicos que rodean el fenómeno. Considerando el momento de la publicación, en plena «crisis de los refugiados» en Europa, se echa de

menos una mención específica al tema de los demandantes de asilo y refugiados, si bien es cierto que las connotaciones éticas de la falta de solidaridad europea podrían dar en sí mismas para otro libro entero. Pero, en definitiva, la monografía no solamente ayuda al lector a entender mejor las migraciones, sino que va más allá y aviva una discusión sobre el tipo de sociedades domésticas y globales en las que queremos vivir, migrantes y no migrantes.